

NOTA DE PRENSA N° 015-2011

CONTRALORIA Y OSCE SE UNEN PARA SUPERVISAR PROCESOS DE EXONERACION Y CONTRATACIONES

- *Se realizarán operativos conjuntos para garantizar el cumplimiento de la ley.*

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) y la Contraloría General de la República (CGR), iniciarán operativos conjuntos para verificar si los principales procesos de contrataciones en curso, que llevan a cabo las entidades públicas, se ajustan a las normas vigentes.

Estas acciones conjuntas se efectuarán dentro del marco de un convenio de cooperación interinstitucional, firmado esta mañana por el Contralor General, Fuad Khoury y la Presidenta Ejecutiva del OSCE, Magali Rojas.



Entre otras medidas también se revisarán las principales exoneraciones gestionadas por entidades públicas en el transcurso del año 2011. Cabe precisar que en lo que va del presente año, se han identificado 1300 exoneraciones por montos que superan los 2,3 mil millones de soles, de ahí la importancia de revisar estos procesos para verificar si se encuentran debidamente sustentados.

La Presidenta del OSCE, manifestó su beneplácito al tener tan importante aliado en la lucha contra las irregularidades en los procesos de contrataciones y resalto que mediante esta alianza ambas instituciones se comprometen a implementar mecanismos que viabilicen la ejecución de operativos coordinados e intercambiar información que se requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Por su parte, el Contralor de la República, sostuvo que estos operativos estarán orientados a exoneraciones y procesos de contrataciones que involucren montos a partir de los diez millones de soles, gestionados tanto a nivel de gobierno central como regional y local.

También explico que el OSCE podrá determinar si existen irregularidades en los procesos de contrataciones y exoneraciones lo que dará lugar a la suspensión de los mismos, en tanto la Contraloría determinará las responsabilidades correspondientes.